



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES 2023

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas del día viernes 27 de abril del año dos mil veintitrés, de manera virtual de conformidad con lo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 318 del día 06 de abril del 2020, estableciendo el acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causas de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México, se reunieron de manera virtual las y los siguientes Servidores Públicos: Director Ejecutivo de Administración y Finanzas en la Secretaría de las Mujeres, C. Javier Rodríguez Bello en su calidad de Presidente; Responsable de la Unidad de Transparencia, Lcda. Lilita Álvarez Aburto en su calidad de Secretaría Ejecutiva; Líder Coordinador de Compras y Control de Materiales, C. Saúl Orozco Flores en su calidad de Secretario Técnico Suplente; Directora Ejecutiva para una Vida Libre de Violencia, Mtra. Claudia Benítez Guzmán en su calidad de Vocal Titular; Director Ejecutivo para el Acceso a la Justicia y Espacios de Refugio, Lcdo. Axel Hernández Hernández en su calidad de Vocal Titular; Directora de Transversalidad, Seguimiento y Evaluación, Mtra. Minerva Rodríguez Orozco en su calidad de Vocal Suplente; Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de las Mujeres, Lcdo. José Misael Elorza Ruiz en su calidad de Representante; Ing. Paulina Bustos Arellano, Directora de Informática y Sistemas de Registro en su calidad de Representante, con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de las Mujeres para el ejercicio dos mil veintitrés-----

1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal. -----

Javier Rodríguez Bello: Buenas tardes a todas y todos, de conformidad con lo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de fecha 06 de abril de 2020, donde quedó establecido el acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación, como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México, les doy la más cordial bienvenida a esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de las Mujeres del ejercicio fiscal 2023.-----

Javier Rodríguez Bello: Le solicito al Secretario Técnico Suplente nos indique si se cuenta con el quórum legal para la celebración de esta Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de las Mujeres del ejercicio fiscal 2023, verificando la lista de asistencia-----

Saúl Orozco Flores: Gracias Presidente, buenas tardes a todas y todos, se procede a verificar la lista de asistencia e informo que se cuenta con quórum legal a continuación, voy a proceder con el pase de lista, favor de contestar presente cuando los mencione. -----

Saúl Orozco Flores: Javier Rodríguez Bello.-----



Javier Rodríguez Bello: Presente.-----

Saúl Orozco Flores: Licenciada Lilitiana Álvarez Aburto.-----

Lilitiana Álvarez Aburto: Presente.-----

Saúl Orozco Flores: Licenciada Dulce Claudia Colín Colín.-----

Saúl Orozco Flores: Maestra Claudia Benítez Guzmán.-----

Claudia Benítez Guzmán: Presente.-----

Saúl Orozco Flores: Licenciado Axel Hernández Hernández.-----

Axel Hernández Hernández: Presente. -----

Saúl Orozco Flores: Licenciada Paula Adriana Soto Maldonado.-----

Minerva Rodríguez Orozco: Si es Paula no se encuentra estoy en su representación Minerva Rodríguez Orozco.-----

Saúl Orozco Flores: Maestra Sheila Vazquez Camacho.-----

Saúl Orozco Flores: Licenciado José Misael Elorza Ruiz.-----

José Misael Elorza Ruiz : Presente.-----

Saúl Orozco Flores: Ingeniera Paulina Bustos Arellano. -----

Paulina Bustos Arellano: Presente-----

Saúl Orozco Flores: Licenciado Aníbal Cruz Reyes-----

Saúl Orozco Flores: Un servidor, Saúl Orozco Flores, presente. -----

Saúl Orozco Flores: Presidente le informo que se cuenta con quórum legal para celebrar la sesión. -----

Javier Rodríguez Bello: Gracias Secretario, una vez verificada la lista de asistencia se declara que existe el quórum legal para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado en su ejercicio fiscal 2023, por lo que todos los acuerdos tomados, serán válidos. Secretario, favor de dar lectura al acuerdo. -----

Saúl Orozco Flores: Gracias, el acuerdo queda de la siguiente manera -----



NÚMERO	ACUERDO
SO-II/01/2023	Con fundamento en los artículos: 12 fracción V, 25 y 26 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México; numerales 9.4.6 y 9.4.7 de la Circular Uno Normatividad en Materia de Administración de Recursos y el Manual Especifico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, una vez verificada la lista de asistencia se declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de las Mujeres para el ejercicio fiscal 2023, por lo que todos los acuerdos serán válidos.

Javier Rodríguez Bello: Gracias Secretario, favor de proceder con la lectura de la orden del día. -----

Saúl Orozco Flores: Gracias Presidente, se procede a la lectura de la orden del día de esta Sesión, Punto número uno: Lista de asistencia y declaración del quórum legal; Punto número dos: Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, Punto número tres: Asuntos para aprobación, Punto tres punto uno: Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de las Mujeres 2023, Punto número cuatro, Asuntos Generales, Punto cuatro punto uno: Se hace de conocimiento los cambios realizados al Catálogo de Disposición Documental en relación al apartado de Sistema de Datos Personales así como los plazos de conservación y vigencias específicos para archivos administrativos. En relación al orden del día que fue enviado previamente en sus carpetas, me permito precisar que en el Punto cuatro punto dos por un error involuntario se duplico el registro del Punto cuatro punto uno por lo que el correcto es el siguiente: punto cuatro punto dos se hace de conocimiento el avance del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023; este es el orden del día Presidente.-----

Javier Rodríguez Bello: Gracias Secretario, después de tener esta aclaración favor de consultar al pleno si existen comentarios u observaciones a la orden del día.-----

Saúl Orozco Flores Se consulta a este Órgano Colegiado ¿existen comentarios a la orden del día? -----

Saúl Orozco Flores: Al no haber comentarios, se procede a la votación: Quiénes de los integrantes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano. Gracias se informa que por unanimidad se aprueba el orden del día Presidente. -----

Javier Rodríguez Bello: Solicito al Secretario dar lectura al siguiente acuerdo: -----

Saúl Orozco Flores: Gracias Presidente, el acuerdo queda de la siguiente manera: -----

NÚMERO	ACUERDO
SO-II/02/2023	Con fundamento en los artículos: 12 fracción V, 25 y 26 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México; numerales 9.4.6 y 9.4.7 de la Circular Uno Normatividad en Materia de Administración de Recursos y el Manual Especifico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, este Órgano Colegiado aprueba el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de las Mujeres, en su ejercicio fiscal 2023, por lo que todos los acuerdos serán válidos.



Javier Rodríguez Bello: Gracias Secretario. Favor de continuar con el desahogo del siguiente punto.-----

Saúl Orozco Flores, Gracias. El siguiente punto corresponde a los Asuntos para Aprobación; como Punto número tres puntos uno se somete a la aprobación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos 2023. -----

Javier Rodríguez Bello: Gracias Secretario, favor de consultar al pleno si existen comentarios u observaciones a la aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos 2023. -----

Saúl Orozco Flores: Se consulta a este Órgano Colegiado ¿existen comentarios al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos 2023 ?-----

Saúl Orozco Flores: Al no haber comentarios, se procede a la votación: Quiénes de los integrantes estén por la afirmativa, manifestarlo levantando la mano. Gracias se informa que por unanimidad se aprueba el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos 2023, misma que será enviada para su rúbrica y firma. -----

Javier Rodríguez Bello: Solicito al Secretario Técnico dar lectura al siguiente acuerdo: -----

Saúl Orozco Flores Secretario Técnico: Gracias Presidente, el acuerdo queda de la siguiente manera: -----

NÚMERO	ACUERDO
SO-II/03/2023	Con fundamento en la fracción 1 del apartado del Acta de la Sesión del numeral 6 Criterios de Operación del Manual Especifico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, este Órgano Colegiado aprueba el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos 2023, para su ejercicio fiscal 2023.

Javier Rodríguez Bello: Gracias Secretario. Favor de seguir con el desahogo del siguiente punto.-----

Saúl Orozco Flores: Gracias Presidente. El siguiente Punto corresponde a los Asuntos Generales: como punto cuatro punto uno: Se hacen de conocimiento los cambios realizados a solicitud de la Licenciada Liliana Álvarez Aburto al Catálogo de Disposición Documental en relación al apartado del Sistema Datos Personales, así como al plazo de conservación y vigencias específicas para archivos administrativos, los cuales se detallan a continuación: en la página número 6 en el apartado de Sistema de Datos Personales se realizó la actualización de los mismos, en la página número 7 en el apartado de plazo de conservación y vigencias específicas para archivos administrativos, en la columna de valor documental primario en juicios jurisdicciones penales y laborales se cambió a legal en el valor documental primario, así como la orientación y asesoría jurídica a mujeres víctimas de violencia en las agencias de ministerio público y tramite de medidas protección, de igual forma el valor documental se cambió a legal. -----

Javier Rodríguez Bello: Gracias Secretario, favor de consultar al pleno si existen comentarios u observaciones a los cambios realizados al Catálogo de Disposición Documental en relación las modificaciones-----



Saúl Orozco Flores: Gracias, se consulta al pleno ¿existen comentarios a los cambios realizados al Catálogo de Disposición Documental?-----

Minerva Rodríguez Orozco: Perdón, yo nada más preguntaría, en el caso que está en la página 7 el Programa de Coinversión para la Igualdad en la Ciudad de México, desde el año pasado ya no existe aquí en la Secretaría de las Mujeres y mi pregunta es ¿se conserva esta serie o se elimina? .-----

Javier Rodríguez Bello: Buenas tardes Maestra Minerva, en relación a todo lo que tiene que ver con el catálogo de disposición documental, en el punto número cuatro en el Tema de Asuntos Generales iba a hacer de conocimiento que se tiene contemplado convocar a una mesa de trabajo a todos los miembros de este Comité, para revisar todos los documentos archivísticos y al final realizar una actualización, porque como bien menciona, hay temas o hay unas acciones que se autorizaron hace un año o dos años y al final, se van actualizando los documentos y tienen esa diferencia o desfase; ese es el motivo principal de la convocatoria a la mesa de trabajo por parte del Comité, con la finalidad de revisar en conjunto todos los materiales y dejar una versión final que sea la actualizada para trabajar dentro del comité. ---

Saúl Orozco Flores: Gracias, ¿alguien más tiene algún comentario-----

José Misael Elorza Ruiz: Buenas tardes por parte del Órgano Interno de Control y sumándome al comentario realizado por la Maestra Minerva, pedirles una vez que ustedes determinen las mesas de trabajo, pedirles para efecto de revisión del Catálogo de Disposición Documental, nos puedan hacer partícipes de ello y compartir también las adecuaciones que hagan al Catálogo para garantizar este sea la última versión y se cuente con la Serie Documental pertinente Presidente-----

Javier Rodríguez Bello: Gracias Licenciado, en efecto justo como parte del Comité ustedes que son miembros se les hará llegar toda la convocatoria para mesas de trabajo, como representantes, así como los asesores y asesoras para trabajar de la mano para tener una mejor versión que sea la última y tengan todos conocimiento de lo que se trabaja día a día con el mismo comité. -----

José Misael Elorza Ruiz: Pero en este sentido Presidente, una vez que quede la última versión del Catálogo ¿será aprobada en una sesión Ordinaria o Extraordinaria?-----

Javier Rodríguez Bello: Tendríamos que hacer una autorización en una Sesión Extraordinaria en caso de que sea necesario, si los tiempos nos dan sería en una Sesión Ordinaria, pero si consideramos hacerla a la brevedad posible para su autorización. -----

José Misael Elorza Ruiz: Si, justamente por el trabajo que implica comenzar a generar la nueva Serie Documental para todas las Unidades Administrativas de la Secretaría, me parecería pertinente que en cuanto se tenga la versión final ,poder aprobarla por el Comité.---

Javier Rodríguez Bello: Así es Licenciado, justo ya cuando tengamos la autorización, se dará seguimiento con la Secretaría de Administración y Finanzas para poder realizar las



publicaciones y demás para dar cumplimiento a la ley. -----

José Misael Elorza Ruiz: Gracias, presidente-----

Saúl Orozco Flores: ¡Gracias alguien más tendrá algún comentario?: -----

Saúl Orozco Flores: Al no haber comentarios, este Órgano Colegiado se da por enterado de los cambios realizados al Catálogo de Disposición Documental.-----

Javier Rodríguez Bello: Gracias Secretario, favor de dar lectura al siguiente acuerdo: -----

Saúl Orozco Flores Secretario Técnico: Gracias Presidente, el acuerdo queda de la siguiente manera: -----

NÚMERO	ACUERDO
SO-II/04/2023	Con fundamento en el artículo 57 fracción 1 y fracción 4, artículos 60 y 61 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México y el Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, este Órgano Colegiado se da por enterado de las modificaciones realizadas al Catálogo de Disposición Documental.

Javier Rodríguez Bello: Gracias Secretario. Favor de continuar con el desahogo del siguiente punto.-----

Saúl Orozco Flores: Gracias Presidente. El siguiente punto corresponde al numeral cuatro punto dos: Se hace de conocimiento el Avance Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023.-----

Javier Rodríguez Bello: Gracias Secretario, favor de consultar al pleno si existen comentarios u observaciones al Avance Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023. -----

Saúl Orozco Flores Se consulta a este Órgano Colegiado ¿existen comentarios al avance Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023 ?-----

Saúl Orozco Flores: Al no haber comentarios, este Órgano Colegiado se da por enterado del avance Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023.-----

Javier Rodríguez Bello: Solicito al Secretario Técnico dar lectura al siguiente acuerdo: -----

Saúl Orozco Flores Secretario Técnico: Gracias Presidente, el acuerdo queda de la siguiente manera: -----

NÚMERO	ACUERDO
SO-11/05/2023	Con fundamento en el artículo 12 fracción V, 25 y 26 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México numerales: 9.4.6 y 9.4.7 de la Circular Uno 2019 Normatividad en Materia de Administración de Recursos y el Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración, este Órgano Colegiado se da por enterado del avance del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023.

Saúl Orozco Flores: Presidente le informo que ya se agotaron los puntos a tratar de esta sesión. -----



Javier Rodríguez Bello: Gracias Secretario. Al no existir más asuntos que tratar y una vez agotados los puntos del orden del día, agradezco la presencia de todas y todos ustedes, dando por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de las Mujeres del ejercicio 2023, siendo las catorce horas con treinta minutos del día 27 de abril del año dos mil veintitrés y de conformidad con los numerales: 9.4.6 y 9.4.7 de la Circular Uno 2019 Normatividad en Materia de Administración de Recursos y el Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de las Mujeres, se levanta constancia mediante el acta, misma que será sometida a votación la siguiente Sesión Ordinaria para su análisis y emitir observaciones en caso de existir, para posteriormente ser firmada, por cada uno de las y los integrantes que participaron el día de hoy.



Presidente

C. Javier Rodríguez Bello
Director Ejecutivo de Administración Y Finanzas

Secretario Técnico Suplente

C. Saúl Orozco Flores
Líder Coordinador de Compras y Control de Materiales

Secretaria Ejecutiva

Lcda. Liliana Álvarez Aburto
Responsable de la Unidad De Transparencia

Vocal Titular

Lcdo. Axel Hernández Hernández
Director Ejecutivo para el Acceso a la Justicia y Espacios de Refugio

Vocal Suplente

Mtra. Minerva Rodríguez Orozco
Directora de Transversalidad, Seguimiento y Evaluación

Vocal Titular

Mtra. Claudia Benítez Guzmán
Directora Ejecutiva para una Vida Libre de Violencia

Representante

Lcdo. José Misael Elorza Ruiz
Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de las Mujeres

Representante

Ing. Paulina Bustos Arellano
Directora de Informática y Sistemas de Registro